

INTERESES REGIONALES

EL EXPRESO MURCIA-GRANADA

VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS POTABLES

EN EL AYUNTAMIENTO

Un escrito del duque de San Pedro y una contestación del marqués de Casablanca

Hace ya muchos años que vengo acordando este importante tema del expreso Murcia-Granada, cuya idea me hizo escribir un malogrado murciano que, como poseedor de una industria hotelera de gran importancia, supo apreciar el valor tan positivo para su país, el poseer un cómodo y cómodo con Granada, por su evidente atracción turística.

Hemos venido hablando hasta ahora del expreso Alicante-Murcia-Granada; pero esta segunda combinación la considero más complicada por aumentarse el número de trayectos y de empresas a interconectar. Sin duda que éste habrá sido el obstáculo con que habrá tropezado recientemente el Estado para cumplir uno de los preceptos estatuidos en el nuevo régimen ferroviario, el que se refiere a la estructuración o agrupación de líneas (apartado II de la base I), y que a pesar del tiempo transcurrido desde la creación de ese organismo de autoridad máxima ferroviaria, nada se ha hecho todavía que sepamos en este sentido, y que debió tener su manifestación al cumplirse el año del funcionamiento del Consejo superior.

Pero ante las dificultades que me presumo, quizá difíciles de vencer, fuera es inclinarse por el proyecto más franco y menos complicado del expreso Murcia-Granada.

Conociendo que las pocas fáciles comunicaciones que desde Levante hay establecidas para con Granada e inversamente, habida cuenta de que el único medio de transporte en uso es un tren correo de muy histórica organización, tanto en velocidades como en su material anticuado, por lo que esa línea de escape entre Andalucía y la región murciana casi no se incluya en ningún itinerario de turistas ni aun tampoco entre los constantes usuarios comerciales, necesitados de una economía en sus recorridos kilométricos, ya que éstos sacrifican el mayor gasto en gracia a la comodidad que les ofrece, aunque con gran rodeo, el itinerario por Alcazar de San Juan. Así, pues, el tráfico de viajeros por la red de Murcia a Granada, puede decirse que se concreta al servicio local o provincial meramente, perjudicándose con esto, a no dudar, a las dos excelentes capitales del Segura y del Genil, sobre todo a la primera, por la ausencia del potente turismo. Y este es un problema que debe interesar mucho a Murcia, que está más alejada de la concurrencia forastera que en número creciente y continuo acuden a Granada, como es bien notorio.

Claro es que la Cámara de Comercio murciana, en particular, como las demás entidades mercantiles—sus actividades por conseguir una renovación más moderna en las comunicaciones ferroviarias para con Granada, creemos que forman un contraste algo opaco con las desplegadas por su homólogo granadino. Y al decir esto, queremos que la entidad comercial de Murcia no tome a censura nuestra presunción de organismo confiado, sino a estímulo, para que en lo sucesivo desarrolle una labor más intensa y ostensible y en perfecta colaboración con la Cámara de Granada, para conseguir un beneficio más amplio y mutuo para el comercio e industria de ambas ciudades.

El expreso Murcia-Granada cree mos que debe establecerse cuanto antes, aunque en forma alterna y discrecional, hasta que sus resultados de alta conveniencia y prosperidad consoliden tan anhelado mejoramiento ferroviario. Y siendo nuestro propósito el observar la discreción más precavida en esta demanda, hemos de señalar la organización de este expreso con el aprovechamiento de los servicios en vigor, para mayor facilidad en la instalación, como más adelante señalamos.

Dicho expreso Murcia-Granada debe arrancar de la estación de Alcantarilla (M. Z. A.), sobre las 21'00. Esta hora permitiría recoger, en este recinto ferroviario de empalme, todas las procedencias de Alicante, Cartagena y Murcia, por los trenes correspondientes de enlace, y así también las del rápido de Chinchilla como prolongación de Barcelona y Valencia. El tiempo a emplear en el recorrido Alcantarilla-Granada no debe excederse en mucho, a fin de entrar en la ciudad de la Alhambra sobre las ocho o las nueve de la mañana.

En sentido inverso, puede observarse paralela organización a la indicada.

Más tengamos en cuenta, que entre Alcantarilla y Llorca circula actualmente un mixto entre las 20'30 y 28'6. Entre Llorca y Baza, otro mixto entre las 9'15 y 18'50, el cual lo consideramos innecesario en toda su extensión, por circular, primero, delante y luego detrás del correo general de la red; entre Baza y Guadix ha establecido otro mixto entre las 6'15 y 9'32, por último, desde Guadix a Granada está en vigor un mercancías viajeros entre las 4'30 y 9'48.

Como se ve, ninguno de estos trenes enumerados enlaza ni coincide sus horarios para proporcionar un viaje directo entre Alcantarilla y Granada con los horarios más aproximados a los que dejamos dichos?

Conste, sin embargo, que por nuestra parte no hay interés en la supresión de esos mixtos; quedémoslos circunvalando si las necesidades locales los precisan. Pero el expreso Murcia-Granada que demandamos, una vez más, debe crearse y otorgarse por que así lo exigen los intereses nacionales, el progreso ferroviario y el Estado del nuevo régimen, que de atender sin demora a la agudización de líneas, y la Empresa de los Andaluces está llamada a resolver este problema de estructuración juntamente con el Estado.

JOSE TRINCHANT

La modificación de la crematística de juramento de banderas, acordada por la Superioridad, se inspira en el deseo de hacer aquella más breve, aunque más expresiva, y este más claro y preciso. La fórmula del juramento será la siguiente:

«Juráis a Dios por vuestra fe y al Rey por vuestro honor, seguir fielmente sus banderas y cumplir los Reglamentos y Ordenanzas, así como obedecer a los jefes que os han sido designados por Su Majestad». La frase, «verter la última gota de vuestro sangre y obedecer a vuestros jefes en acción de guerra o preparación para ella», que figura en el actual juramento, queda suprimida.

En la crematística no se besará la cruz que forman la bandera y la espada, sino que el recluta pasará bajo ella.

Es interés del Gobierno que todos los actos militares tengan la misma importancia e idéntica solemnidad en tiempo de paz como de guerra. La fe jurada obliga no mismo al recluta en el servicio normal de guarnición que en las avanzadas de una posición de guerra.

Están muy adelantados los trabajos organizadores del magnífico baile de trajes que esta Sociedad ha de celebrar en el Teatro Cervantes, la noche del siguiente día de Carnaval, 28 del corriente Febrero.

Son ya numerosos los socios que tienen pedidos el billete de entrada, como asimismo son bastantes los paños que han sido vendidos; por lo que se ruega a los señores socios que tengan propósito de tomar alguno de los que aun quedan, no retrasen mucho la petición si no quieren ver frustrados sus deseos.

Como la Comisión organizadora del baile ha de exigir a la entrada el carnet de identidad, se hace saber a los señores socios que pueden proveerse del mismo en Secretaría, todos los días, de nueve a doce de la noche.

GRAN REVISTA DE MODAS
«La Moda Práctica»

A las once y diez minutos da comienzo la sesión de la Comisión Permanente, que preside el señor marqués de Casablanca, con asistencia de los señores Riquelme, Benavides Chacón, Acosta Inglof, Barrios, Pugaite y Martínez Juliá.

Leída por el secretario, señor Horques, el acta de la sesión anterior, es aprobada y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se concede a don Juan Córdoba Martín, don Alejandro Fernández Jiménez, don Aureliano Lillo, don José María Damas y don Francisco Fonseca Andrade, licencias para obras de reforma de edificios, y a don Maximiliano Hernández, don José González Llanelli, don Francisco Barbero, don



MADRID.—Artistas españoles. Flea entre ellos, que tomaron parte en la función organizada por la Asociación de la Prensa, cantando «Marina» en el teatro Apolo. Al centro, el Sr. Francisco Rodríguez, presidente de la Asociación.

Siluetas del día

¡A comer!

¡Qué gran idea la de nuestro admirado amigo don Nicolás María López! Ha sido una idea fantagórica y apasionada, que tiende, no sólo a estrechar vínculos espirituales, sino a fomentar una de las más nobles actividades del ser humano: la de comer. Desde los tiempos en que don Nicolás contrajo una brillante aportación al prestigio de las letras granadinas figurando por derecho propio entre nuestros primeros ingenios, no recordamos una iniciativa más interesante, más sugestiva, más jugosa. Por algo fue aceptada en el acto con aquellas manifestaciones de optimismo propias de la sobriedad de los banquetes. Una idea tan opiparosa no podía caer en saco roto ni en estómago vacío. El culto a los honestos placeres de la mesa tiene entre otras virtudes la de estrechar los lazos amistosos, fomentar el sentido optimista de la vida y construir el espíritu de solidaridad. Una buena comida ha sido siempre una cosa de carácter constructivo.

Desde ahora, el Centro Artístico organizará todos los meses un homenaje a uno de sus socios. Cuando se acabe la lista, aunque es muy copiosa, quedará siempre el recurso de volver a empezar. Aunque será justo que se organice también el homenaje al socio desconocido, que puede ser un banquete extraordinario y fuera de abono. ¡Qué espléndida perspectiva se abre ante los ojos de los aficionados a los placeres de la mesa! Y lo más interesante es que se ha resuelto definitivamente un problema que parecía insoluble: la fusión íntima y cordial entre las actividades del espíritu y del estómago. No existe incompatibilidad alguna entre ambas funciones tan diferentes en apariencia. Por el contrario, se armonizan muy bien y ahora tratan de armonizarse mejor gracias a la feliz y saludable iniciativa de nuestro siempre y admirado don Nicolás.

CONSTANCIO

La función benéfica de Isabel la Católica

Compé desco todos los que toman parte en la función «Las superhermanas», que sea esta representada con todos los honores de estreno, ha sido encargado al reputado pintor Pepe Carazo la decoración del segundo y tercer acto, con el fin de que la representación pueda alcanzar, por todos los medios, su máximo éxito.

Los numerosos donativos demuestran el interés despertado por esta función, en la que, como sabe nuestros lectores, «se despierta la caridad» de San Cristóbal, aunque sea por una temporada.

Los ensayos del Fin de Fiesta, demuestran de una manera evidente los atractivos que encierra, que comiencen los de los meses más exigentes.

Los donativos y localidades se entregan en el domicilio de la señora Tesorera del Patronato de San Cristóbal, San Juan de Dios, 51, advirtiéndose que los pedidos, en caso de no retirarlos en el día de hoy, podrán disponerse de ellos.

La vuelta al mundo en avión

Los tripulantes del «Plus Ultra» en Granada

Procedente de Málaga llegaron ayer tarde a Granada el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda y el mecánico Pablo Rada.

Se hospedaron en el hotel Alhambra Palace.

Por telegrama que ayer recibimos, se ven nuestros lectores en otro lugar de este número, sabemos que el glorioso aviador Franco se propone en breve emprender la vuelta al mundo en avión.

En esta nueva hazaña le acompañarán Ruiz de Alda y Rada.

Sean bienvenidos a Granada los famosos tripulantes del «Plus Ultra».

A propósito de la proyectada vuelta al Mundo, nuestro colega «La Unión Mercantil», de Málaga, publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con el comandante Franco y con el aviador uruguayo comandante Larre Borge.

Dice lo siguiente:

—«Interrumpimos nuestra conversación con Larre Borge para interrogar a Franco. —¿Qué nos dice usted sobre su proyectada vuelta al mundo? —Que el proyecto existe. —Acabará usted de inmortalizarse con tan gigantesca empresa. Franco sonríe y hace un mohín de modestia. Larre Borge, en cambio, corrobora nuestra afirmación, con un movimiento de cabeza. —¿No es cosa aún determinada? el vuelo tiene muchos inconvenientes, de los que resaltan a primera vista, y es cosa que precisa un estudio detenidísimo. Allí, por Diciembre... —¿Invernarán mucho tiempo en el recorrido? —Imprevisto... En tales momentos acéscase a nosotros el duque de Santo Mauro y distrae con unas preguntas al comandante Franco. —Nosotros aprovechamos la ocasión para interrogar a Larre Borge sobre el vuelo Roma-Buenos Aires, que efectúa De Pinedo. Nuestro interlocutor evade respondernos, pero nosotros, queriendo conocer su opinión, insistimos. El jefe uruguayo hace una pausa y dice: —Nosotros no debemos enjuiciar sobre los compañeros. De Pinedo me parece un gran piloto. El raid que va realizando tiene muchos inconvenientes y ofrece muchos peligros. —¿Es el mismo realizado por Franco? —Franco exclama: «Larre es el más grande aviador de la época. El mecánico uruguayo viene a preguntarle a su jefe, y entonces proponemos hacerle una fotografía con Rada. —Sí, sí», contesta Larre Borge—, a ver si éste se contagia de su valor. Todos reímos la ocurrencia, pero no se puede hacer el grupo porque el simpático Rada anda de excursión marítima con Ruiz de Alda».

Mundo anecdótico

Una fe de erratas

«Azorín» pasea con un amigo. El amigo de «Azorín» le pregunta: ¿Qué le pregunta el amigo de «Azorín»? Le interroga acerca de sus andanzas políticas: «Azorín», como es sabido, fue subsecretario y diputado cervatista.

—No se avergüenza usted—le pregunta el amigo de «Azorín»—de haber sido cervatista?

—«Azorín», que pasea con su amigo, le responde: —Es verdad. Estoy por escribir una fe de erratas...

Centro Artístico

Con objeto de que los bailes de Carnaval que han de celebrarse en el teatro Cervantes los días 27 de Febrero y 1.º de Marzo próximos sean exclusivamente para distracción de los socios del Centro Artístico, la Junta directiva ha acordado se extienda el rigor en la admisión, no aceptando más que a los socios e invitados.

Para ello es preciso que todos concurran, no dando facilidades para que sea humillada la Comisión de recibidos, que en todos los casos de duda el carnet de socio y retirará aquellos que no aparecen en poder de sus legítimos dueños para las determinaciones que en cada caso procedan.

Con objeto de dar más esplendor a la fiesta se exige el traje de etiqueta o el disfraz de buen gusto y con todo respeto se exigirá a las señoras que se descubran ante la Comisión de recibidos.

Esta comisión terminada el decorado que se utilizará en el teatro Cervantes, que seguramente llamará la atención por su importancia; quedan ya muy pocos paños a la venta y se advierte que no se podrán hacer adquisiciones de nuevos nuevos días de baile más que en forma condicional.

Se han recibido en el Centro Artístico las siguientes revistas ilustradas, cuya suscripción está hecha para el presente año:

1.º «L'Amour de l'Art», «Renaissance de l'Art des Industries du Luxe», «L'Art et les artistes», «Art et décoration», «Revue Germanique», «Nouvelle Revue Française».

FERNANDO DE LOS RIOS

ESPAÑA EN MEXICO

He aquí la proposición que el abogado don Bulugio Romero presentó al «Real Club España» y que fue aceptada unánimemente por la Asamblea general:

«Se solicita sean nombrados socios honorarios del Real Club de España los señores doctores don Blas Cabrera y don Fernando de los Rios, católicos, respectivamente, de las Universidades de Madrid y Granada, y el ingeniero don José de la Macorra».

Creo que suscribe innecesario, por conocidos, poner de relieve los méritos que tienen los señores Cabrera y de los Rios, para hacerles acreedores a obtener la mencionada distinción.

Los señores secretario de Educación, rector de esta Universidad Nacional, y cuantos con carácter oficial o sin el asistieron a sus notables y magistrales conferencias, les juzgaron, en obediencia jurídica como dos de los primeros valores de la intelectualidad y cultura españolas. La brillante obra que realizó don Blas Cabrera, uno de los más grandes fines que asigna a nuestra patria el artículo 1.º de los Estatutos, es un ejemplo de su espíritu de sacrificio y de su amor a la ciencia.

Cuanto a nuestro querido compañero, el ingeniero don José de la Macorra, a la vez que ingeniero, es un hombre de gran espíritu, y a los socios del Club en particular, el servicio más relevante y extraordinario que puede prestarse, al conseguir, no estando aun terminada la campaña de Marruecos, con una labor eficaz, magna, incansable, meritoria, y nunca bastante apreciada ni agradecida, la beneficiosa reforma de nuestro Servicio militar, por la que, quedaban reintegrados a la legalidad tantos miles de compatriotas que en esta bella y hospitalaria América vivían por la legislación anterior al margen de la ley, con la infamante nota de prófugos. En la memoria y conciencia de los dos nosotros está como el señor de la Macorra puso a contribución, en su infatigable campaña, su salud y dinero, y por si

Ecos de sociedad

Ha sido destinado a la Comandancia general de Ceuta el oficial del Cuerpo de Oficiales militares, don Emilio Heras Sánchez.

Cada día se ve más concurrido el Hotel de Lanjaron.

Visieron de Málaga: don Emilio Garçon, don Juan Ortega, don Francisco Ibáñez y don Miguel Ruiz en compañía de don José Dolores.

Marcharon a dicha ciudad: don José Morón en compañía de sus sobrinos, don Blas y don Miguel Fernández, don Blas y don Miguel Fernández.

Recomendamos al público haga suscripciones de TRAJES, GABANES, PELERÍAS y CAPAS confeccionadas en la acreditada Sastreña Madrileña, calle de Salamanca, 24, por ser la Casa más surtida de lo que vende a precios increíbles.

Además está especializada en trajes a medida, uniformes civiles y militares y en trajes confeccionados para niños.

—Después de hacer un curso de ampliación de las enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de París, se encuentra en Granada el doctor Martínez Oppel, y pronto «batirá la consulta en su domicilio, Gran Vía 44, con los adelantos más modernos».

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de tres y media y cinco y media, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.º «Geronas pasadoble, López».

2.º «Udellita», foxtro, Pacheco.

3.º «Carabá», F. Espino.

4.º «La Sombra del Pilar», Guerrero.

5.º Final primero de la ópera «Aida», Verdi.

6.º «Arriba marino!», pasadoble Rubio.

Federación Local de Sindicatos

Organizada por el Centro de Cultura, mañana 25, y en su domicilio social, Aire 6, el doctor Duarte Salcedo dará una conferencia a las ocho y media de la noche, y cuyo tema es el «Hijo y el Trabajo».

Esta federación invita a todos los obreros y al público en general a dicho acto.

Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Ntra. Señora

Se cita a todos los cofrades de honor y activos para la reunión que se celebrará mañana, viernes 25, a las nueve de la noche, en la Sacristía de Santa Eulalia, para darles cuenta de asuntos de verdadera importancia, por lo que se les ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Cofradía del Señor de la Humildad y Soledad de Ntra. Señora

Se cita a todos los cofrades de honor y activos para la reunión que se celebrará mañana, viernes 25, a las nueve de la noche, en la Sacristía de Santa Eulalia, para darles cuenta de asuntos de verdadera importancia, por lo que se les ruega la puntual asistencia.—El secretario.

Los olivareros

Se ha reunido el día 13 el Consejo de la Asociación Nacional de Olivareros de España, bajo la presidencia del excelentísimo señor marqués de Viana.

En dicha reunión y después de quedar el Consejo enterado de los puntos que se trataron en la última sesión celebrada por la comisión mixta del aceite, en la que se propuso al Gobierno de Su Majestad la implantación del régimen de admisión temporal de los aceites de oliva extranjeros, como medio de dotar a los exportadores españoles de iguales armas de que disfrutaban sus competidores de otros países al poder adquirir aceites en los mismos mercados y a iguales precios que ellos, y al propio tiempo, con el fin de compensar, en parte, el aceite que se exporte con el importado a favor de este régimen de admisión temporal, se estudió la situación de la producción de aceite del año en curso, ya que la recolección de aceituna puede considerarse que está finalizando en la mayoría de las regiones.

De este examen se dedujo, que si bien la cosecha de este año es más corta que la de los precedentes, no parece probable que llegue a escasear y menos a faltar aceite de oliva, no sólo para las necesidades del mercado interior, incluidas las de las industrias que utilizan el aceite de oliva, si no para mantener nuestra exportación, dado que habiéndose elevado en el mundo entero el precio del aceite de oliva es notorio que a mayor precio el consumo se contrae, buscándose además por el consumidor sustitutos, tales como el tocino y la manteca de cerdo, que este año, por circunstancias especiales, pueden adquirirse a menor precio que en otros. Esta es, pues, la razón de que pueda llegarse fácilmente a la soldadura de unas cosechas con otras, a pesar de las diferencias de producción, como se demuestra por el hecho de que no se haya registrado hasta ahora en España que llegue a existir carencia de aceite, ni es fácil que ocurra.

De todos modos, y en previsión de que pudiera en el curso de este año, y singularmente al final del mismo, escasear el aceite de oliva, se estudiaron las soluciones que prevee el R. D. ley de 8 de Junio de 1926, entre las cuales figura la admisión temporal de aceites de oliva extranjeros, próxima a implantarse, conviniendo en proponer al Gobierno—llegado el caso de que esta medida fuera insuficiente para el fin que se persigue—la reducción circunstancial de parte de la totalidad de los derechos aran-

celarios que gravan la importación de aceites de oliva extranjeros, renuncia voluntaria de protección aduanera que no tiene precedentes ni suele tener limitadores.

Cuando la realidad demande la aplicación de esta medida, el consumidor español no tendrá que pagar el aceite de oliva a más precio de aquel a que cueste en los mercados exteriores, y tampoco puede llegar a faltar desde el momento en que puede traerse a cualquier hora de fuera lo que precisa el abastecimiento del país, tanto más cuanto que la producción mundial, aunque inferior a la de años anteriores, no es en cantidad tan grande que no permita, habida cuenta de los Stocks que quedan de unos años para otros, soldar la cosecha presente con la futura, sin perder de vista, por otra parte, que en el Extranjero se consume una gran cantidad de aceite de semillas oleaginosas, cuyo precio es muy inferior al que tiene el aceite de oliva, consumo que, a pesar de la merceda preferencia que se otorga a éste, aumentará por esa razón de la diferencia de precio.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Padul ha detenido a Diego García Molina, joven de diez y siete años, autor de una herida de arma blanca, en el hombro izquierdo, a su convecino José Duán Morales.

—La de Zúñiga, a Antonio Cortáez Laseado, que causó daños en un olivar de José Delgado.

Las madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra, por nuestro conducto, José Díaz Peláyo, José Luis Belacorta, Pedro Ruiz, Manuel Rubin y Maximino Vera, 2.ª comandancia de Sanidad Militar, Mayoría, Ceuta.

Espectáculos

Salón Regio
Programa para hoy: «Actualidades Gai-mont, núm. 41. L.» y «Gorriónes».

Olympia
Para hoy, día de moda, la extraordinaria película «El Estudiante».

Teatro Cervantes
A las seis, a las ocho y media y a las diez, «La Dama Enmascarada» y los fantoches The Valtons.

Isabel la Católica
El sábado, debut de María Cañete con la comedia titulada «Guñitos».

TEATRALES

VARIAS NOTICIAS

En Madrid, en el Circo Price se ha presentado una obra que atende al nombre de Kelly y que es muy probable se inmortalice, si no le dan la morcilla.

Kelly tiene una habilidad hasta ahora desconocida en la raza canina. Escribe su nombre en correcta forma y lo que el público le dicta.

Alicante.—En el teatro Principal ha debutado la compañía Caro Delgado Martínez Tovar.

Cádiz.—En el teatro Principal ha debutado una compañía de arte flamenco con el siguiente elenco artístico:

Marcelo Molina, Jorge López, Victoria de Miguel, Manuel Bonet, Carmen la Famenca, La Gabriellita, Antonia Gallardo (La Coquetera), Ramironte, Juan Sánchez (Estampito), Angel P.ñalba, Niño de Coin, Niño de las Marianas II, Niño de la Flor, Chato de las Ventas, Niña de Linares, Canario de Madrid, Antonio García Chacón y Manuel Blanco (El Canario).

Murcia.—En el teatro Romea ha dado un concierto la artista argentina Ana S. de Cabrera.

Gijón.—En Dindurra ha actuado el cuadro aragonés Los Teruel y la Rondalla Ramírez.

Logroño.—La compañía Basso-Navarro ha estrenado «Doña Tufitos» y «La mano de Alicia».

Santander.—En el teatro Pareda ha estrenado «El Caserio» la compañía de la Zarzuela de Madrid.

Teñán.—La compañía de Adela Cantos debutó en el teatro Español.

Va ladolli.—En Calderón ha debutado la compañía Sánchez Ariño.

Vitoria.—En el teatro del Príncipe ha actuado la canzoncista Nita Solves.

Zaragoza.—El día 15 debutó en el teatro Circo una compañía de ópera popular, en la que figuran los divos Juan Rosich y Antonio Saludas, cantando «Aida».

Para el teatro de la Opera de París, ha sido contratado el tenor Lauri Voloi.

—Hace pocos días se estrenó en París una traducción de «El cine» de Molnar; hoy se anuncia la próxima representación de otro escritor húngaro en uno de los teatros de Gustavo Guinse.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de San-tafé: Doña Rosario Moreno Agre-lia y otros, con don Martín Gómez Elías, sobre interdicto de recobrar; abogados, señores Camacho e Hitos; procuradores señores Roldán y Romero; secretario, señor Val-verde.

Juzgado de Jaén: Don Pedro Cruz Leiva, con don Amelio Morillas Fernández, sobre pago de cantidad; abogados, señores González Garrasosa y Martos; procuradores, señores Arenas y Pérez Bellidó; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Gnadiz: Contra Fermín Urendes Vilchez, por tenencia de armas; abogado, señor Reyes González; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Guillermo O. mo Izquierdo, por tenencia de armas; abogado, señor Fernández Vivanco; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado de Iznalloz: Contra Luis García Ocón y otros, por tenencia de armas; abogado, señor Acosta Inglo; procurador, señor Vida; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: Contra Quin-tín Román Román, por tenencia de armas; abogado, señor Tello; pro-curador, señor Vida; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Da-niel Puerta de Haro, por hurto; abogado, señor Morenill; pro-curador, señor Campos; secretario, señor Serna.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dicta-do sentencia en causa del Juzgado del Salvador contra Joaquín y Ga-briel Pardo López, por amenazas y tenencia de armas, se les absuel-ve, condenando a Gabriel a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, por tenencia de armas sin licencia.

En causa del Juzgado del Sagra-río, seguida contra Enrique Lomas Bolívar, por hurto, condenándose-le a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Se condena a José Jiménez Con-de, Gabriel Rodríguez Rodríguez Soriano y Antonio Torres Rivera, a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y cos-tas.

A los señores anunciantes les con-viene hacer su propaganda comer-cial en este diario, por su gran tirada — y editar dos ediciones diarias —

Sección religiosa

Santo del día.—San Matías y San Mo-desto.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Matías, apóstol, con finta doble de segunda clase y color encarnado.

Jubilée de las 40 horas.—En San Matías Jubilee perpetuo.—En la Capilla Real Escuelas del Sagrado Corazón y Misio-nes del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las nueve. Misas de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías. Quinceña.—A la Virgen de Lourdes en la Magdalena, a la oración. En los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde.

Fuente.—En San Matías, a las once de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

RAPIDAMENTE SABANONES desparecen los con RESOPON LANOLINA. Pídanse en todas las farmacias. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts
Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Aquilo piso. Cedo habita-ciones hermosas panora-mas. Gomérez, 30.

VENTAS

Centros de resellina para farmacia. Busquets Her-mosos.—Sevilla.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Her-mosos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

VARIOS

Blanco «Afrodita» para ca-bello blanco brevemente; agua «Afrodita» hace crecer pestañas, cejas rápidamente.

PAPAL periódicos atrasados. Véndolos en este diario.

Crema «Afrodita» endurece senos pocos días. ¿Que-réis adquirir productos «Afro-dita»? Escribid: Mata, Capu-china, 4, Mascota.

ESQUELAS mortuorias se ad-miten en nuestra Adminis-tración hasta las cuatro de la madrugada.

Señoras para vendedoras necesitan competentes, buenas referencias. Dirigirse por carta únicamente a Tos-tadero Puerto Rico, Gran Vía, 18.

Quéranse, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

Quando el lubricante «Agilon Auto-Oil» en vuestra automóvil, obtendréis resulta-dos maravillosos y economi-zaréis vuestro dinero.

Huevos frescos todo el año podéis tenerlos en vuestra casa conservándo-los con «Preparado Ramos», único premiado con Medallas de Oro, 1 kilo para 2.000, 7 pesetas. Juan Ramos Logroño.

Lea usted todas las días EL LIBERAL y HERALDO DE MADRID

Crema «LION NOIR»

DABRILLO Y CONSERVA EL CALZADO Representante exclusivo para Granada y su provincia: Ernesto Robles Fonseca Calle Jesús y María, 7 dupl.º

Esquelas de defun-ción se reciben en es-té periódico hasta las cuatro de la mañana

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Es preciso buscar fondos a fin de mantener el rango del conde de Mongarín. Durante cuatro, cinco o seis meses, a lo sumo, todo marchará bien todavía; pero de allí en adelante no sé lo que pasará. No quiero ocultarles que estoy algo inquieto, porque es necesario que el conde no llegue ni a sospechar siquiera que me falta dinero. Tengo que continuar pagando los gastos de su casa y dándole todas las sumas que me pide. Y no es eso todo: habrá que comprar la canastilla de novia... En suma: que según mis cálculos, para llegar hasta el día del casamiento, necesitamos unos doscientos mil francos, y sólo nos quedan ochenta mil.

Silvano de Perny y Armando Des Grolles parecían estar consternados.

No les he ocultado a ustedes que me veía obligado a hacer gastos inmensos; hoy les hago conocer exactamente la situación.

—¿Pero si llega a faltarnos dinero a última hora, todo se habrá perdido!—exclamó Des Grolles.

—Si no tuviésemos nada que temer, no estaría yo inqui-to—dijo José bajando la cabeza.

Silvano se había quedado muy sombrío.

—¿De modo—dijo con voz cavernosa—que desde que estamos en París hemos gastado doscientos cincuenta mil francos?

—Sí—respondió José—. Y eso, sin contar unos cincuen-ta mil que yo habré ganado en el juego.

De Perny se levantó bruscamente y emp.zó a dar vuel-tas por la habitación como una fiera enjaulada, rechinando los dientes, y lanzando miradas salvajes. De pronto se acer-có al portugués.

—Eso quiere decir—gruñó—, que podemos naufraga en el momento de llegar al puerto.

—Les he hecho a ustedes conocer la situación para mos-trarles el peligro.

—¡Ira de Dios!—rugió Silvano, dando una patada en el suelo.

—Cálmese usted, De Perny—le dijo fríamente José—. Su mal humor nada remediará. Lo que hay que hacer es afront-ar el peligro para conjurarlos. Vámonos a Amania, y yo les prometo que de allí volveremos con el dinero necesario.

—¿Y si no fuera así?—preguntó Silvano.

—Conozco ese país, y sé que se juega fuerte.

—Pues no perdamos tiempo. ¿Cuándo nos vamos?

—Dentro de tres días. Atravesaremos Italia y entrare-mos en Austria por el Tirol. Para evitar posibles contratiem-pos, viajaremos separadamente hasta que salgamos de Fran-cia. Esto, no obstante, podemos ir en el mismo tren: Des Gro-lles en segunda clase y nosotros en primera.

Y habiéndose acordado así, los tres cómplices quedaron citados para encontrarse en la estación de Lyon el sábado por la noche.

Emplastos Allcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los Emplastos Allcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Debiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los Emplastos Allcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energia.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legitimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora Puramente vegetal.

Píldora Brandreth (Fund. en 1752).
Para Zetrimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Diéchar
OFICINA CENTRAL:
ESCUDO DEL CARMEN, 33 AL. 39

A esta oficina central, establecida desde 1.º de Febrero, deberán dirigirse los señores abonados de ambas Compañías para todo cuanto se relacione con el pago de recibos, suministro de fido, altas, bajas, cambios de abono o de domicilio, incidencias de inspección, etc. etc., excepto para los avisos urgentes por averías en las instalaciones, cuyas reclamaciones deberán hacerlas en la oficina de la Compañía que les suministre el fido.

OFICINA CENTRAL.—Escudo del Carmen, 33 al 39.—D. 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

AEG WISKOTT
Alumb'ado uniforme y económico
Y n'a de toda clase de material eléctrico
Granada.—Gran Vía, 12

CREMA "LION NOIR"
DABRILLO Y CONSERVA EL CALZADO Representante exclusivo para Granada y su provincia: Ernesto Robles Fonseca Calle Jesús y María, 7 dupl.º

Esquelas de defun-ción se reciben en es-té periódico hasta las cuatro de la mañana
Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"
por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.
Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"
Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A. Vía Lovetana, 41. Barcelona

NO VIAJEIS SIN LUZ
con una lámpara y pila eléctrica
LOT
tendréis luz clara al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas RADIO LOT
para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

Folleto de El Defensor
Biblioteca de Grandes Novelas
Ramón Sopena Editor
Proverza, 93 a 97
BARCELONA

EL HIJO
(Continuación de DOS MADRES)
POR
Emilio Richebourg
Traducción por J. Zamacois

El rostro del portugués se contrajo.
—¡Precisa que el marqués muera, y morirá!—replicó con fereza acento—. Si fuera necesario, yo mismo le clavaría un puñal en el pecho.
A estas palabras siguió un silencio lúgubre.
—¿Es todo lo que tenía usted que decirnos esta noche?—preguntó De Perny al cabo de un instante.
—Falta algo todavía.

—Híste usted, pues
—¿Miré que me ha invitado a pasar algunos días en Coulange?—
—¿Y ha aceptado usted?—
—No.
—¿Por qué?
—Ya lo he dicho; porque creo prudente desaparecer du-rante tres o cuatro meses.
—¿Dónde irá usted?
—¿Híste respondido al marqués que me veía obligado a ir a Lisboa, en donde permaneceré, probablemente, hasta fines de Octubre. Eso mismo le he dicho el conde de Montga-rín. Pero no es a Lisboa a donde pienso ir. Sin embargo, he de-cido pasar el verano fuera de Francia. ¿Qué les parecería a ustedes si hiciéramos un vi-je a Alemania?
—¿A un país que no conozco—respondió Silvano.
—¿Y usted, Des Grolles?
—Nunca he pasado de Bade.
—Pues entonces, haremos ese vi-je juntos.
—¿A lo menos, saldré de esta prisión!—murmuró Sil-vano.
—¿Hablan ustedes algo el alemán?
—Sí—respondieron a un tiempo Silvano y Des Grolles.
—Mejor. Usted, Des Grolles, volverá a vestirse una li-brea y rasará usted por nuestro criado.
—¿Está bien—repondió Des Grolles—. Me he hecho fió-sofo y a todo me acomodo.
—Visitemos algunas capitales, y espero que no perde-remos el tiempo; es preciso que ese viaje nos proporcione al-gunos rendimientos. ¿Comprenden ustedes?
—Perfectamente.

—Eso quiere decir—gruñó—, que podemos naufraga en el momento de llegar al puerto.
—Les he hecho a ustedes conocer la situación para mos-trarles el peligro.
—¡Ira de Dios!—rugió Silvano, dando una patada en el suelo.
—Cálmese usted, De Perny—le dijo fríamente José—. Su mal humor nada remediará. Lo que hay que hacer es afront-ar el peligro para conjurarlos. Vámonos a Amania, y yo les prometo que de allí volveremos con el dinero necesario.
—¿Y si no fuera así?—preguntó Silvano.
—Conozco ese país, y sé que se juega fuerte.
—Pues no perdamos tiempo. ¿Cuándo nos vamos?
—Dentro de tres días. Atravesaremos Italia y entrare-mos en Austria por el Tirol. Para evitar posibles contratiem-pos, viajaremos separadamente hasta que salgamos de Fran-cia. Esto, no obstante, podemos ir en el mismo tren: Des Gro-lles en segunda clase y nosotros en primera.
Y habiéndose acordado así, los tres cómplices quedaron citados para encontrarse en la estación de Lyon el sábado por la noche.

—Eso quiere decir—gruñó—, que podemos naufraga en el momento de llegar al puerto.
—Les he hecho a ustedes conocer la situación para mos-trarles el peligro.
—¡Ira de Dios!—rugió Silvano, dando una patada en el suelo.
—Cálmese usted, De Perny—le dijo fríamente José—. Su mal humor nada remediará. Lo que hay que hacer es afront-ar el peligro para conjurarlos. Vámonos a Amania, y yo les prometo que de allí volveremos con el dinero necesario.
—¿Y si no fuera así?—preguntó Silvano.
—Conozco ese país, y sé que se juega fuerte.
—Pues no perdamos tiempo. ¿Cuándo nos vamos?
—Dentro de tres días. Atravesaremos Italia y entrare-mos en Austria por el Tirol. Para evitar posibles contratiem-pos, viajaremos separadamente hasta que salgamos de Fran-cia. Esto, no obstante, podemos ir en el mismo tren: Des Gro-lles en segunda clase y nosotros en primera.
Y habiéndose acordado así, los tres cómplices quedaron citados para encontrarse en la estación de Lyon el sábado por la noche.